



ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO

P R E S E N T E .

- - - EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0388/2024, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL SOBRE CANCELACION DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR ANDRES GUILLEN MARTINEZ, EN CONTRA DE ANGELICA MARIA FLORES GONZALEZ SE ORDENO FIJAR EL EDICTO EXPEDIDO EN AUTOS, EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO: -----

E D I C T O

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL EDO.
CD. ALTAMIRA, TAM.**

C. ANGELICA MARIA FLORES GONZALEZ

DOMICILIO IGNORADO.

-----El C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, por auto de fecha (25) veinticinco de abril del año (2024) dos mil veinticuatro, ordenó la radicación del expediente número 00388/2024 relativo al juicio SUMARIO CIVIL SOBRE CANCELACION DE ALIMENTOS promovido por ANDRES GUILLEN MARTINEZ en contra de usted.- Así mismo por auto de fecha (24) veinticuatro de Septiembre del año en curso, ordenó emplazarlo a Usted por medio de Edictos y de quien se reclama las siguientes prestaciones: A).- La cancelación de embargo hecho a mi salario y demás prestaciones, en virtud del embargo que ordenó el Juez Quinto de primera instancia con residencia en esta misma Ciudad de Altamira Tamaulipas y que es del 50%.

-----Y por el presente que se publicará por tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado, y en diario de los de mayor circulación en esta Ciudad, así mismo se fijará además en la puerta del local del Juzgado, haciéndole saber que deberá presentar su contestación dentro del plazo de SESENTA DIAS, contados a partir de la fecha de la última publicación del edicto, en la inteligencia de que las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente requisitados se encuentran a su disposición en la secretaría de este Juzgado, y que de no comparecer a juicio se seguirá éste en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por cédula.-----

- - - LO QUE ME PERMITO NOTIFICAR A USTED POR MEDIO DE LA PRESENTE CEDULA QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EL DIA DE HOY A LAS **(13.00) HORAS**.- DOY FE. -----

A T E N T A M E N T E .

CD. ALTAMIRA, TAM. A **(30) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2024)**

**LIC. ZULMA YARITZA SALAS RUBIO
SECRETARIA DE ACUERDOS**

- - - EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A **(30) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2024)**, SIENDO **(13.00) HORAS**, LA SUSCRITA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, PROCEDO A EMPLAZAR **A LA C. ANGELICA MARIA FLORES GONZALEZ**, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA **(24) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2024)**.- CON LO ANTERIOR SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.- DOY FE. -----

LIC. ZULMA YARITZA SALAS RUBIO
SECRETARIA DE ACUERDOS

ZYSR

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000026962903

Archivo Firmado: 24_EDICTO_EX_00388-2024_41_30-09-2024_12-31-32.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ZULMA YARITZA SALAS RUBIO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000021209	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-09-30T19:04:40Z / 2024-09-30T13:04:40-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	10 3b 4a 99 3d a7 10 92 c0 d9 03 c8 29 61 a4 03 36 5f 75 0c a7 22 c8 a2 a8 87 df 0d e8 50 18 88 ce ff e5 2a 47 28 8e 90 ad ab 9b 4d 8a 63 2f c7 62 68 29 83 db f6 da f1 e0 20 c3 40 3a 69 ed 4f 5e d8 14 3d 62 42 e4 36 73 bf 5b 82 4b 34 95 5f 1b 92 31 06 90 61 d3 05 62 5e 23 06 07 1d 56 11 7d 1a 3b 76 39 c0 b0 63 67 9a 47 1b 4d 3f f1 23 b3 d9 08 b7 48 eb b4 87 dc 36 ec 41 08 49 2a c3 21 af 28 73 0e 8d e8 51 4e 76 36 89 bf 4a fa 62 f7 0d 42 6d 11 4d 67 b8 d2 73 15 29 b0 4b 60 1e f9 03 61 be c5 91 1c 18 5a 55 f4 d7 69 d4 33 ac a1 da 0f e8 5f 9e 76 58 46 76 30 8a 7a 0d 10 a0 81 ec d8 eb 03 eb 6c a4 04 2c 4b c6 fd a6 4c c3 05 99 9d 6d 46 89 de 97 74 03 44 7e ae 05 9a 33 d8 cb 11 d3 92 98 73 85 d3 6e 1f 99 41 f7 0d 8c cd a6 09 26 ea 2a 00 05 c8 37 6e b2 02 1d 4e da			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-09-30T19:04:40Z / 2024-09-30T13:04:40-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000021209			

